

CE 01 27

Antes de continuar con el siguiente programa, educación al día, que va a plantear el tema de la orientación profesional como una tarea de la escuela de hoy, volvemos una vez más a solicitar tu participación en el diseño de la programación radiofónica de la UNED para el próximo curso. Para ello pedimos tus críticas, opiniones y sugerencias sobre los programas que estamos emitiendo este curso. Llámanos a los teléfonos 244 0803 y 244 2500, prefijo 91 de Madrid.

Repetimos los teléfonos 244 0803 y 244 2500. Esperamos tu llamada. Hola, buenas noches.

Esto es ya educación al día. Este jueves 30 minutos dedicados a un tema de actualidad relacionado con el mundo de la educación. La orientación profesional tarea de la escuela de hoy es el título de este espacio que ha preparado el profesor de orientación y selección profesional en el departamento de pedagogía experimental y orientación de la UNED, Luis María Ruiz Llazúa.

Con él los dejamos ahora. Al iniciar esta sesión de trabajo quiero tener un recuerdo especial para Jesús Galdeano Echarri, compañero de trabajo en la UNED y amigo que nos acompañó en la emisión pasada sobre información profesional y ha fallecido trágicamente en accidente de circulación en las vacaciones de Semana Santa. Descanse en paz.

Cuando propuse los títulos para las emisiones radiofónicas de este curso, primero en que se imparte la asignatura a orientación y selección profesional en la UNED, quise dedicar uno de ellos a este tema, la orientación profesional tarea de la escuela de hoy. Quizás alguno de vosotros os estéis preguntando, ¿por qué consumir un espacio en la exposición de este tema si ya sabemos de antemano que la respuesta va a ser afirmativa? En primer lugar, porque con el título de esta emisión y en consecuencia con esta, se quiere insistir sobre el hecho de que la asignatura a orientación y selección profesional se imparte en esta universidad dentro de la especialidad de orientación escolar. En este sentido, el título afirma rotundamente que en la orientación escolar de hoy se ha de integrar la dimensión profesional.

Efectivamente, en la orientación de la escuela de nuestros días, orientación que ha de ser personalizada, la persona no puede considerarse aislada sino en relación con la sociedad. Lo que busca la orientación es justamente la coordinación de esos dos términos. De ahí, que orientar a una persona en la escuela de hoy es ayudarle a que coordine sus posibilidades y exigencias, incluidas las profesionales, con las exigencias y posibilidades de la sociedad.

Otra de las razones que me llevó a la elección del tema está vinculada con esa respuesta afirmativa que algunos de vosotros me asegurabais por anticipado. Ciertamente, muchos profesionales de la educación saben que la orientación profesional es una tarea de la escuela de hoy. Incluso algunos están convencidos de ello, pero pocos la viven en su vida docente.

Si examinamos nuestra realidad educativa, se ha de reconocer que los centros escolares por lo general no han plantado cara todavía a su responsabilidad en la orientación de los alumnos,

responsabilidad cuya dejación resulta hoy inaceptable. Con esta emisión, se pretende sensibilizar respecto de la necesidad de integrar la orientación y concretamente la orientación profesional en el que hacer de las instituciones escolares, así como ofrecer unas pautas que sirvan de ayuda tanto en el replanteamiento que en todo el Estado español se está llevando a cabo de la escuela básica y media, como en el que cada comunidad escolar está obligada a realizar, particularmente al término del curso, para mejorar su educación al año siguiente. Una primera cuestión a resolver, a la vista del título La orientación profesional, tarea de la escuela de hoy, puede ser ésta.

La escuela de ayer no se planteó la tarea de orientar profesionalmente a sus alumnos. Afirmar que la orientación profesional ha de ser una tarea de la escuela actual no quiere decir que no se abordara aquella por la escuela en otros tiempos. No estoy en condiciones ahora de precisar cuándo, en qué fecha se iniciaron estas tareas por la escuela, pero sí puedo representar referencias que nos permiten asegurar que la escuela orientó profesionalmente antes de ahora.

Centrándonos en el siglo XX, podemos comprobar cómo en los primeros años se vivió una expansión de la orientación profesional tanto en su vertiente teórica como práctica. En un recuento breve, no se pueden dejar de citar, junto a los nombres de Parson, Neusterberg y Weber en Estados Unidos, los de Lipmann y Bott en Alemania, de Claparez y Bobete en Suiza, de Pierron y Fontaine en Francia, de Christiaens y Vermaelen en Bélgica, de Diezgasca y Trevers en Italia, y entre nosotros, los de Ruiz Castellá, Mirai López y Rodrigo. Esta expansión fue el resultado natural de la convergencia de factores, especialmente sociales, políticos y económicos, a fin de conjugar el establecimiento de una mejora progresiva en las condiciones del trabajador con un incremento en los rendimientos profesionales dentro de un clima de claras reformas sociales.

Entre esos factores, cabe señalar el interés de muchas empresas por llevar a la práctica el principio, expuesto ya por Adam Smith, de que la productividad laboral crecía proporcionalmente a la división del trabajo. De acuerdo con ello, la atomización ocupacional llegó hasta límites inconcebibles en algunas grandes industrias de Europa y América. A título de ejemplo, se puede indicar que en ciertos talleres americanos participaban 52 obreros en la confección de una bota de señora durando la labor de cada uno apenas unos segundos y reproduciéndose su tarea milhares de veces al día.

La incidencia de la división del trabajo en la orientación profesional es por tanto clara. Otro de los factores fue el elevado número de accidentes laborales. La comprobación de que muchos de ellos tenían su origen en unas insuficientes condiciones psicofísicas de los trabajadores fomentó tanto los estudios tendentes a determinar las exigencias de las ocupaciones como los exámenes destinados a comprobar la posesión por cada trabajador de los requerimientos necesarios para el desempeño de cada tarea.

Son famosas a este respecto las investigaciones desarrolladas por Münsterberg con

conductores de tranvía norteamericanos, algunas de cuyas compañías hubieron de indemnizar hasta 50.000 casos de accidente por año con las repercusiones personales, sociales y económicas correspondientes. En este sentido, se puede citar asimismo el funcionamiento de la sección de orientación profesional aneja al Instituto de Reeducción Profesional de Inválidos del Trabajo instalado en Madrid. Se puede apuntar, como otro de los factores que contribuyó a promover la orientación profesional, el correspondiente a los cambios ocupacionales.

Según datos estadísticos ofrecidos por la Oficina Departamental de Colocación del SENA, se consignaba que el 11% de sus clientes habían cambiado una o varias veces de colocación al cabo del año. Como causas de estos cambios, se señalaban, junto a la monotonía y a la fatiga producidos por el ejercicio del empleo, la carencia de las aptitudes específicas exigidas por el trabajo. En cualquier caso, ponían de manifiesto la inadecuación de estas elecciones profesionales.

En otras ocasiones, las tareas de orientación profesional se dirigieron a procurar ayuda en su colocación a chicos y jóvenes. Así surgió la obra filantrópica de Parson con los golfillos que merodeaban por las calles de Nueva York y que se concretaría más tarde en la Oficina de Orientación Profesional en Boston. La experiencia acumulada a través de las Oficinas de Información y Orientación Profesional y de Colocación, las aportaciones e intercambios producidos entre especialistas de diversos países en los congresos internacionales convocados regularmente sobre accidentes del trabajo, sobre higiene, enfermedades profesionales y demografía, sobre psicotecnia aplicada a la orientación profesional o en los estudios y revistas especializadas, pusieron de manifiesto la conveniencia de considerar la orientación profesional como tarea de la escuela, manteniendo, asimismo, la actuación de aquellas oficinas como servicios sociales.

Esta consideración se apoyó en tres tipos de razones. De un lado, en la comprobación de que la orientación, aun pretendiendo limitarse a lo estrictamente profesional, no podía realizarse sólo sobre la base de las aptitudes profesionales, sino que habían de tenerse en cuenta los demás elementos de la personalidad. De otra parte, por entender que el conocimiento de la persona humana que se necesitaba en la orientación profesional requería contrastar los datos que proporcionaban las pruebas psicotécnicas con las apreciaciones obtenidas a través de la observación continua.

La escuela, en la medida que ofrece múltiples y diversas situaciones ante las que el alumno ha de reaccionar, se convertía en un observatorio especializado de la personalidad de los escolares y, por tanto, se presentaba como un elemento eficaz en la orientación profesional. En tercer lugar, por la consideración de que la escuela como institución social debía preparar al hombre para la vida. Se concebía que el centro escolar tenía que preocuparse por la inserción social de los estudiantes, ayudándoles, entre otras cosas, a elegir y a prepararse para el desempeño de una profesión.

Como muestras de la institucionalización escolar de la orientación profesional, se pueden

recoger las siguientes. La promoción de servicios de consulta para la elección de oficio en las escuelas de Estados Unidos, a la que contribuyó decididamente la obra escrita y práctica de Weber. La introducción de programas de información ocupacional en las escuelas de Conéctica, Estados Unidos, o la organización de cursos de orientación profesional para la juventud femenina en Lucerna, Suiza.

El desarrollo de estudios e investigaciones sobre la orientación profesional en la escuela, así como la realización de cursos dirigidos al profesorado a fin de prepararle para su participación en estas tareas. Se han de destacar a este respecto los programas de la Universidad de Harvard y especialmente de su Escuela de Verano y del Gabinete de Orientación Profesional del Instituto Juan Jacobo Ruso en Ginebra. Se llegó incluso a regular a través de disposiciones legales el papel de la escuela en la orientación profesional.

Entre otros países se pueden citar Alemania, Inglaterra o Austria, donde se pretendió superar la situación de anarquía en la elección de profesión mediante la colaboración de instituciones sociales particularmente de la escuela. Pues bien, si como se puede comprobar a través de estos pocos ejemplos la escuela se ha preocupado ya en otros tiempos por la orientación profesional, ¿cómo entender el título de esta emisión? ¿La orientación profesional, tarea de la escuela de hoy? Los dos aspectos sobre los que quiero llamar vuestra atención son primero, la orientación profesional es una tarea que necesariamente y como responsabilidad ineludible ha de realizar la escuela de hoy. El segundo aspecto que vamos a considerar es ¿Cuál es el enfoque? ¿Cómo ha de llevarse a cabo la orientación profesional en nuestra escuela? Examinemos seguidamente cada uno de ellos.

Necesidad de la orientación profesional No se distingue nuestra escuela como se ha visto por haber puesto de manifiesto la necesidad de la orientación profesional sino porque ha destacado su carácter crítico. ¿Y cuáles pueden ser las razones que lo justifican? En primer lugar, la escuela de hoy ha puesto de manifiesto la necesidad crítica de la orientación profesional en la medida que ha destacado el papel protagonista del alumno en la elección profesional y pretende ayudarle a seleccionar y prepararse para el desempeño de una profesión o de un trabajo determinado. Se orienta profesionalmente cuando se estimula a la persona a valorar sus posibilidades y exigencias en consonancia con las de la sociedad y en virtud de esta valoración a decidir su futuro profesional.

En este sentido, se puede afirmar que el consejo orientador es necesario críticamente en tanto que desarrolla el juicio crítico del hombre facilitando su elección consciente y responsable. No puede olvidarse en este punto que si la escuela ha influido siempre en las decisiones vocacionales a través del profesorado de la escolaridad y de las elecciones educativas en la actualidad está llamada a desempeñar un papel crítico particularmente con alumnos procedentes de núcleos familiares y socioeconómicos desfavorecidos. El desarrollo de la educación compensatoria habrá de incluir en estos casos una específica actuación de orientación.

Por otra parte, la complejidad que hoy se advierte en el ámbito propio de la orientación profesional conocimiento de la persona y del mundo en que vive complejidad que se agresa además al comprobar que estos dos términos no son realidades estáticas sino dinámicas esta complejidad creciente hace aparecer a la orientación profesional como una tarea escolar cuya iniciación y realización es tanto más necesaria cuanto más se toma en cuenta la importancia y trascendencia que en el desarrollo humano y por consiguiente en el desarrollo vocacional tiene el tratamiento oportuno y adecuado de las primeras etapas de la vida. También se aprecia la necesidad crítica de la orientación profesional al examinar la incidencia de la elección de trabajo en la vida del hombre. En efecto, según vimos en la emisión anterior la profesión es nuestra tarjeta de identidad social condiciona el lugar de residencia selecciona las amistades determina las rentas económicas o influye en la posición social pero el trabajo es mucho más en cuanto situación humana el ejercicio profesional ha de procurar el pleno desarrollo de las posibilidades del individuo su autorrealización.

Junta estas razones que desde un punto de vista esencial justifican la necesidad crítica de la orientación profesional en la escuela de hoy se pueden apuntar otras que insisten en esto mismo desde circunstancias de la sociedad en la que vivimos. Puede ser, por ejemplo la incidencia de los medios de comunicación que nos someten a un bombardeo informativo situación que influye en nuestra capacidad de decisión pues al ofrecer un exceso de información cuya comprobación y asimilación es difícil rebaja la reacción de las personas ante ella y progresivamente va incidiendo en la adopción de nuestros criterios y comportamientos. Esta influencia en lo que respecta a la orientación profesional se observa claramente en las epidemias vocacionales en las imágenes que los alumnos poseen de las profesiones o en los criterios utilizados por los estudiantes al elegir sus estudios profesionales.

La consideración de que la orientación profesional es críticamente necesaria en la escuela de hoy se puede justificar al comprobar junto a lo dicho que entre nuestros alumnos el énfasis de la autonomía personal les está llevando a interpretaciones indebidas de la libertad. Entienden en muchas ocasiones que la decisión es tanto más personal y más libre cuanto menor es el grado de consulta y en consecuencia tienden a evitar todo tipo de consejo por creer que deciden con mayor independencia de criterio personal. En otros momentos piden consejo sólo para refrendar la decisión que han tomado y así evitan aquellos que consideran distantes cultural y formativamente de ellos para aferrarse a los que consideran más próximos.

Quiero llamar por último vuestra atención sobre otra circunstancia actual que profesionalmente azota las sociedades occidentales. Me refiero al problema del paro. Las estadísticas reflejan que alrededor de un 50% de las personas que están en paro tienen entre 16 y 24 años.

Que dos de cada tres parados tienen menos de 30 años. No es momento de entrar en discusión sobre la veracidad o no de los datos. Lo verdaderamente importante es que ponen de manifiesto un problema que afecta a nuestra juventud.

Los jóvenes acabado un periodo de formación y con toda su vida por delante se sienten frustrados, inútiles, angustiados. Se trata de un problema profesional cuyas repercusiones humanas, sociales y económicas hacen necesaria críticamente la orientación educativa y profesional. Por estas razones que se acaban de exponer o por otras muchas que cada uno de vosotros, desde su experiencia personal y profesional puede presentar, no ha de extrañar que la sociedad actual, por haber considerado la necesidad de la orientación profesional como crítica, la haya incluido entre los derechos del estudiante.

Así se recoge en el Estatuto del Estudiante de la Ley General de Educación de 1970. El derecho a la orientación educativa y profesional implica la prestación de servicios de orientación profesional a los alumnos de segunda etapa de educación general básica, bachillerato, formación profesional y educación universitaria, por medio de información relacionada con la situación y perspectivas de empleo. También se mantiene este derecho del alumno con términos más o menos parecidos en los ordenamientos posteriores.

Después de haber examinado la necesidad de la orientación profesional estamos en condiciones de afrontar el segundo aspecto. ¿Cómo ha de ser la orientación profesional en la escuela de hoy? La primera nota es que la orientación profesional ha de estar integrada en la educación. Las investigaciones realizadas sobre el desarrollo vocacional por Kingsbury, Super, Rohe, Holland, Secadas y tantos otros, a partir sobre todo de 1950, nos permiten asegurar que el desarrollo vocacional es un aspecto del desarrollo individual y que el trabajo, al igual que la vida social o la actividad intelectual, es un desarrollo a través del cual puede manifestarse la personalidad entera.

Elegir una profesión es, ni más ni menos, optar por un rumbo de vida y, por añadidura, emprender un rumbo de desarrollo personal. Cuando un alumno se decide por un trabajo, selecciona un tipo de vida, no un mero modo de subsistencia. Y esta decisión compromete radicalmente la personalidad humana.

En la orientación profesional actual, se ha de ayudar al sujeto a decidir por sí mismo qué papel profesional va a desarrollar y a entender este papel no como el único, sino en el conjunto de papeles que quiere vivir en su existencia. De acuerdo con este planteamiento, la orientación profesional no puede seguir limitada a un apéndice de la vida escolar. Es una tarea que ha de integrarse en la actividad educativa del centro, según se recoge en la famosa definición de Frank Seran.

La orientación forma parte del quehacer de todo profesor y de toda escuela. En este sentido, los objetivos básicos de la orientación profesional apoyar al estudiante en el descubrimiento de sus condiciones personales, animándole a cultivar sus posibilidades y a neutralizar sus limitaciones. Ayudar al alumno en la comprensión del significado del trabajo en su dimensión personal y social, así como en la consideración de dignidad que encierran todas las clases de trabajo humano.

Asesorar al escolar en el desarrollo de estrategias eficaces para la toma de decisiones y de las

habilidades necesarias para llevarlas a cabo. Estos objetivos básicos, por su carácter educativo, habrán de recogerse en el proyecto educativo de cualquier centro. La orientación profesional de la escuela de hoy no puede reducirse, como se ha pensado en otros momentos, a ayudar en las fases terminales de los ciclos escolares para elegir una profesión.

Por su carácter educativo, se ha de extender a lo largo de la escolaridad, comprendiendo a todos los alumnos del centro. La orientación profesional así comprometerá el quehacer de todos los equipos docentes y de cada uno de los profesores que en sus correspondientes programas de actuación habrán de incluir medios adecuados destinados a la consecución de dichos objetivos profesionales escolares. Frente a la opinión de algunos de que la orientación profesional ha de iniciarse en las enseñanzas medias, creemos que esta orientación profesional fundamental ha de comenzarse en la escolaridad básica.

Se apoya esta creencia en que el desarrollo vocacional es un aspecto del desarrollo humano y cada etapa tiene unas características peculiares que conviene atender en su momento y cuyo cultivo influye en las siguientes. Abona esta tesis, asimismo, el hecho de que ciertos alumnos sólo cursarán la educación obligatoria. Esta orientación continua, sin embargo, deberá intensificarse y hacerse más específica en los cursos finales de nivel, grado o ciclo escolar a cuyo término el alumno ha de realizar una elección escolar o profesional.

La orientación profesional ha de comprometer a todos los que participan en la educación del estudiante de acuerdo con las responsabilidades asumidas en ella. Reconocerá el protagonismo de los alumnos destacando al tiempo el carácter educativo del consejo así como su significado en una toma de decisiones. Deberá insistir en el papel de colaboradores que están llamados a desempeñar tanto los padres como los propios compañeros del alumno y sus profesores, sensibilizando y formando a cada uno de estos grupos para el desarrollo de sus cometidos.

Ha de ordenar y articular el quehacer de los alumnos, padres y profesores y de todos ellos entre sí a fin de que la orientación profesional tenga unidad en el proceso escolar y sea resultado de una actuación de la comunidad educativa en su conjunto. Considerando el quehacer de la orientación como una tarea de la comunidad escolar que renunciablemente ha de acometerla con sus posibilidades se reconocerá que la orientación profesional de hoy necesita el concurso de personal técnico orientador cuyas aportaciones contribuirán a una mejora de la calidad orientadora. La orientación profesional como la escuela de hoy no puede cerrarse en los muros del centro escolar.

Ha de abrirse a la sociedad a que la escuela trata de servir. En este sentido, solicitaré el apoyo de cuantas instituciones sociales entidades, organismos empresas puedan ofrecer una ayuda en la mejor orientación de los escolares. Especial relevancia adquieren en este punto las conexiones con las oficinas dependientes del Instituto Nacional de Empleo a fin de conocer la situación actual y perspectivas del mercado de trabajo.

Potenciará la interrelación entre el mundo escolar y el profesional colaborando en el montaje

de cursos de formación complementaria dirigidos a atender inmediatamente nuevas necesidades del mundo escolar o laboral y recogiendo sus sugerencias en la elaboración de unos planes de estudio más flexibles y acordes con las transformaciones escolares y profesionales. Ha de recabar la ayuda técnica de los servicios de orientación escolar y profesional dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. No obstante, a la vista de sus limitadas posibilidades que confiamos no se incrementen con la supresión del Instituto de Orientación Educativa y Profesional tras la recién reestructuración de este Ministerio, pedirá la incorporación de servicios técnicos de orientación en cada institución escolar.

Preparará a los alumnos para la transición al ambiente postescolar y les acompañará en la búsqueda del empleo para aconsejarles en el ajuste personal requerido por la profesión. A este fin, conectará con los estudiantes y en la medida de lo posible con sus empleadores para ayudar en los problemas que puedan surgir en el tránsito al mundo laboral, así como para valorar el papel de la formación escolar y adoptar en consecuencia las modificaciones que se estimen necesarias. Concebir así la orientación profesional supone reconocer que esta es una tarea que la escuela de hoy debe realizar necesariamente como exigencia de la propia orientación y de la sociedad actual y en respuesta al derecho del alumnado.

Tarea que ha de integrarse en la educación escolar coordinando las posibilidades del estudiante con las de la sociedad. Su puesta en práctica en definitiva se concreta en la educación para la carrera de la vida. Es un reto a nuestros centros escolares que exigirá su renovación constante como requisito imprescindible para conseguir una mejora en la calidad de su educación.

Hasta aquí ha llegado hoy Educación al Día. Luis María Ruiz de Azúa, profesor de orientación y selección profesional en el Departamento de Pedagogía Experimental y Orientación de la UNED, ha preparado este espacio dedicado a la orientación profesional, tarea de la escuela de hoy. El próximo jueves Educación al Día volverá dentro de su horario habitual sobre las ocho y media de la noche.

Hablaremos de los COIE, Centros Universitarios de Orientación e Información de Empleo. Hablaremos con el director del COIE de la Universidad Politécnica de Madrid, Manuel López Quero.